



Hospital Nacional
Dr. Baldomero Sommer



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación

Día Mundial del Síndrome de Down

21 DE MARZO 2010

El 21 de marzo se celebra el **DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN**. La propuesta surge de la "Down Syndrome International" con el objetivo de *"contribuir a la integración y la igualdad de oportunidades de las personas con capacidades diferentes, y destacar sus habilidades y potencialidades"*.

El síndrome de Down **NO** es una enfermedad, sino una alteración genética que produce grados variables de retraso mental, y quienes la padecen son más propensos a tener problemas de salud. Hasta el momento sus causas no están determinadas pero es detectable durante el embarazo, y se puede diagnosticar desde el nacimiento. Cualquier persona puede tener un hijo con síndrome de Down, sin importar su raza, credo o su condición social.

La familia y su entorno físico juegan un papel fundamental, ya que mientras antes se inicie la estimulación, se logra un desarrollo lo más paralelo posible a los demás niños. Las personas con Síndrome de Down tienen los mismos derechos y obligaciones como cualquier otro ciudadano.

¿Por qué el 21 de marzo?

Las células del organismo humano están compuestas por 23 unidades de dos cromosomas, pero en algunas personas la unidad N° 21 consta de tres cromosomas y no de dos, siendo esta condición la que determina el conjunto de características llamado **síndrome de Down**. Aludiendo a esa diferencia, el 21/3 fue la fecha elegida simbólicamente para instituir este día.

Dr. Omar Moyano - Director - Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer"

Mercedes Aranciva - DG Paula Rodríguez - Area de Comunicación Institucional